# OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

# INFORME DE SEGUIMIENTO
# III TRIMESTRE

## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y
## PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA PTEP

**2026**

# CONTENIDO

1. Metodología de seguimiento 2026 ..... 7
2. Programación Plan de Acción Institucional y Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 ..... 8
3. Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional ..... 10
**3.1. Estado de avance de las metas III trimestre 2026. ..... 10**
**3.2. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre. ..... 10**
**3.3. Metas con nivel de cumplimiento "Satisfactorio" ..... 12**
**3.4. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" ..... 12**
**3.5. Meta con nivel de cumplimiento "Insuficiente" ..... 15**
4. Seguimiento trimestral al Programa de Ética y Transparencia Pública PTEP ..... 16
**4.1. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre ..... 17**
**4.2. Metas con nivel de cumplimiento "Satisfactorio" ..... 18**
**4.3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" ..... 18**
5. Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE ..... 21
**5.1. Recursos DANE-FONDANE ..... 21**
**5.1.1. Recursos ejecutados DANE ..... 21**
6. Conclusiones y Recomendaciones ..... 29

# LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas. 7

Tabla 2. Programación PAI y PTEP 8

Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" 12

Tabla 4. Meta con nivel de cumplimiento "Insuficiente" 15

Tabla 5. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" 19

Tabla 6. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE 21

Tabla 7. Ejecución presupuestal frente al presupuesto asignado a las metas DANE. 22

Tabla 8. Compromisos por área frente a los recursos asignados 22

Tabla 9. Obligaciones por área frente a los recursos asignados 24

Tabla 10. Ejecución presupuestal frente al presupuesto asignado para las metas (aforo) FONDANE. 26

Tabla 11. Ejecución presupuestal frente al presupuesto desagregado para las metas FONDANE. 26

Tabla 12. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2026 FONDANE. 27

# LISTA DE ILUSTRACIONES

Gráfico 1. Estado de avance de las metas 10

Gráfico 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo. 11

Gráfico 3. Estado de avance de las metas 17

Gráfico 4. Nivel alcanzado de las metas 18

Gráfico 5. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE-FONDANE 29

# 1. Introducción







El Plan de Acción Institucional - PAI 2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) hace parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor de la entidad.

Se define a partir de los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, con el propósito de contribuir de forma anual al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto 1122 de 2024, el presente informe incorpora el seguimiento al avance de las metas programadas para el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP el cual define medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional.

El seguimiento a las metas tanto del PAI como del PTEP permite realizar un monitoreo por parte de las líneas de defensa, a cada una de las metas e indicadores formulados y definidos por las áreas y a su vez, dar alertas tempranas sobre los aspectos críticos para implementar acciones que lleven a su cumplimiento al finalizar cada vigencia. Con relación a la metodología de seguimiento, se tiene como propósitos de gestión:

- Evidenciar las metas que deben realizar las distintas áreas de la entidad alrededor de los proyectos de inversión, las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y otros compromisos institucionales y sectoriales.

- Presentar los resultados de la evaluación de los indicadores de las metas institucionales en el logro de su cumplimiento.

- Alinear los recursos presupuestales de funcionamiento e inversión con el cumplimiento de las metas.

- Realizar la rendición de cuentas ante la ciudadanía, entes de control y en general los grupos de interés.

## Objetivo General

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional y al Programa de Transparencia y Ética Púbica de forma trimestral, evidenciar los resultados de las metas institucionales de la vigencia 2026 y evaluar la efectividad de estas.

## Alcance

Este documento aplica para la ejecución y seguimiento de la Planeación Institucional alineado con los recursos presupuestales.

## Roles y responsabilidades

En concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los directores técnicos y territoriales, jefes de oficinas asesoras, la Secretaría General, la Subdirección y la Dirección General son responsables de la definición de las metas y entregables del Plan de Acción Institucional. Estos se establecen conforme a los compromisos institucionales definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio (2022–2026), así como a los objetivos y estrategias contemplados en el Plan Estratégico Institucional.

A continuación, se presentan los responsables de la ejecución y seguimiento de la planeación institucional de acuerdo con las líneas de defensa, así:

- **Primera línea de defensa:** Corresponde a esta línea gestionar la operación e implementación diaria de las directrices definidas por la línea estratégica, mediante la aplicación de controles y acciones de gerencia operativa. Sus integrantes son responsables de materializar el cumplimiento de las metas y entregables establecidos**.**

- **Segunda línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento a las áreas en la formulación y seguimiento sobre la planeación estratégica, los avances en las metas del plan de acción institucional, así como en la validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes en el transcurso de la vigencia, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

  Asimismo, hacen parte de esta línea los directores técnicos y territoriales, coordinadores de área, jefes de oficinas asesoras, la Secretaría General, la Subdirección y la Dirección General, en la medida en que ejercen seguimiento al avance de las metas y entregables bajo su responsabilidad.

- **Tercera línea de defensa:** Corresponde a la Oficina de Control Interno realizar auditorías y seguimientos a la planeación institucional del DANE, verificando el cumplimiento de las promesas de valor y las evidencias pactadas con cada una de las áreas responsables.

El presente documento aplica para el seguimiento al tercer trimestre de la vigencia 2026, e incluye el análisis de la ejecución presupuestal. Adicionalmente, en el numeral 5 se presenta el análisis de los indicadores programados.

# 1. Metodología de seguimiento 2026

Para la vigencia 2026 se integra en una sola matriz de seguimiento las metas formuladas para el Plan de Acción Institucional - PAI y para el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP el cual se realiza de forma trimestral a cada una de las áreas responsables de la meta y se elabora el respectivo informe de seguimiento sobre los avances reportados frente a la programación propuesta al inicio de la vigencia.

Adicionalmente, por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realiza un boletín consolidado del Plan de Acción Institucional, que recopila las alertas tempranas y logros alcanzados en el trimestre, para asegurar la consecución de las metas e identificar posibles ajustes a la programación realizada al inicio de la vigencia.

El semáforo de evaluación para el seguimiento de los planes Institucionales mencionados es una herramienta clave para la gestión y el control de las metas establecidas. Este sistema permite clasificar el progreso de cada área según los colores del semáforo y facilita la identificación rápida de dependencias que requieren atención prioritaria y la toma de decisiones basada en los reportes periódicos, para ajustes oportunos en la programación.

**Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas.**

| Avance de cumplimiento alcanzado | Descripción |
|---|---|
| **Avance satisfactorio** | El avance de la meta es igual o superior al avance programado en el periodo (Igual o mayor al 95%) |
| **Avance suficiente** | El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Entre el 94% y el 70%) |
| **Avance insuficiente** | El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Igual o menor al 69%) |
| **No reporta avance en el periodo** | No aplica seguimiento de acuerdo con lo programado para el periodo. |

**Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.**

# 2. Programación Plan de Acción Institucional y Programa de Transparencia y Ética Pública 2026

El **Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 en su versión 3**, tiene **221 metas programadas**, de las cuales 184 metas corresponden al Plan de Acción Institucional PAI y 37 metas corresponden al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP. A continuación, se presenta la tabla con la distribución de metas por área, dirección técnica o territorial.

Esta versión incorpora ajustes y modificaciones conforme a las solicitudes realizadas por la primera línea de defensa en las que se acotan los alcances de las metas e indicadores propuestos para la vigencia 2026, las cuales fueron presentadas y aprobabas en Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

**Tabla 2. Programación PAI y PTEP**

| DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES | | VERSIÓN 3 | VERSIÓN 2 |
|---|---|---|---|
| ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL | | METAS PAI | METAS PTEP |
| **Grupos de Dirección** | GIT Estadísticas Inclusivas | 4 | - |
| | GIT Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS para Seguimiento de Agenda 2030 | 3 | - |
| | GIT Alianzas y Asuntos Internacionales | 5 | - |
| **Subdirección** | Subdirección | 1 | - |
| **Oficinas Asesoras** | Oficina de Control Interno | 1 | - |
| | Oficina de Sistemas | 18 | - |
| | Oficina Asesora Jurídica | 8 | - |
| | Oficina Asesora de Planeación | 9 | 14 |
| | Oficina de Control Disciplinario Interno | 4 | 1 |
| **Secretaria General** | GIT Área Gestión Administrativa | 2 | - |
| | GIT Soporte Administrativo e Infraestructura | 1 | - |
| | GIT Gestión Documental | 5 | - |
| | GIT Área Financiera | 2 | - |
| | GIT Área Gestión Contractual | 4 | - |
| | GIT Área de Gestión del Talento Humano | 6 | 1 |
| | GIT Área de Seguimiento y Control a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD | 0 | 4 |
| **Direcciones Técnicas y Operativas** | Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización | 14 | 2 |

| DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES | | VERSIÓN 3 | VERSIÓN 2 |
|---|---|---|---|
| ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL | | METAS PAI | METAS PTEP |
| | Dirección de Metodología y Producción Estadística | 7 | - |
| | Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 17 | - |
| | Dirección de Censos y Demografía | 29 | 1 |
| | Dirección de Geoestadística | 7 | 1 |
| | Dirección de Recolección y Acopio | 3 | - |
| | GIT de Registros Estadísticos | 14 | 1 |
| | Dirección de Difusión y Cultura Estadística | 7 | 10 |
| **Direcciones Territoriales** | Direcciones Territoriales | 9 | 2 |
| **FONDANE** | FONDANE | 4 | - |
| **TOTAL** | | **184** | **37** |

**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

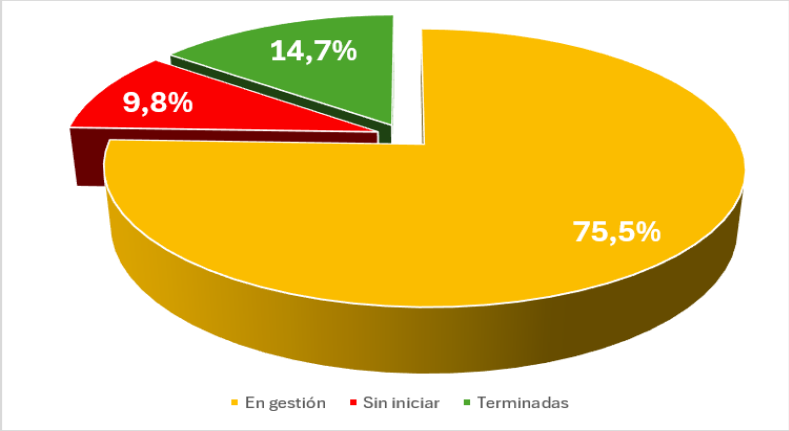
# 3. Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional

El avance reportado del Plan de Acción Institucional - PAI durante el tercer trimestre de 2026 se encuentra consolidado en una matriz de seguimiento (ver anexo Excel), en donde se registran los respectivos porcentajes de avance de cada una de las metas y la descripción de la gestión durante este periodo. A continuación, se presenta un análisis general que da cuenta de los avances obtenidos por la entidad.

## 3.1. Estado de avance de las metas III trimestre 2026.

El seguimiento de las metas establecidas para el tercer trimestre de 2026 permite evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas. Al corte del III trimestre (septiembre de 2026), las 184 metas correspondientes al Plan de Acción Institucional (PAI) presentan el siguiente estado:

**Gráfico 1. Estado de avance de las metas**




- Metas en gestión: 139 metas, que representan el 75,5%.
- Metas sin iniciar: 18
- [1] metas que representan el 9,8%.
- Metas terminadas: 27 metas que representan el 14,7%.

**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

Este seguimiento asegura que se mantenga el enfoque en las prioridades, proporcionando una visión clara para la toma de decisiones comprometidas con el proceso de mejora continua y la responsabilidad en todos los niveles de la entidad.

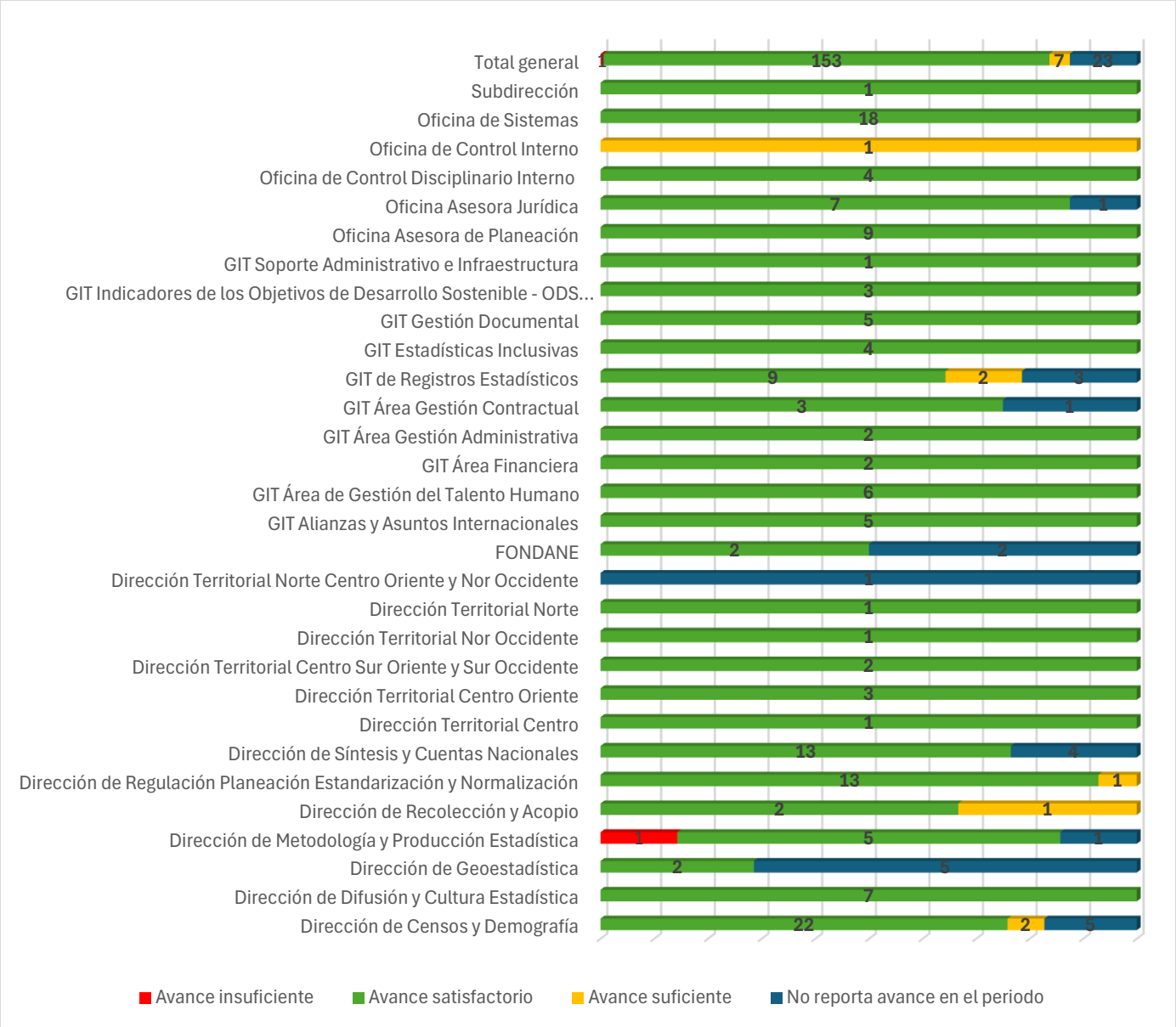
## 3.2. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre.

Del total de 184 metas al cierre del tercer trimestre de 2026, **153 metas** se encuentran en **avance satisfactorio (83%), 7 metas en avance suficiente (4%), 1 meta en avance insuficiente (0.5%)** y

[1] De las 18 metas "Sin iniciar", es necesario resaltar que, si bien en 17 metas las fechas de inicio están definidas en los tres primeros trimestres del año, los avances cuantitativos y entregables están programados para periodos posteriores. En este sentido, son metas que se encuentran en desarrollo de actividades y en proceso de construcción del producto entregable, acorde con la ejecución presupuestal.

**23 metas[2] (12,5%) no reportan avance** por cuanto no programaron avance para el III trimestre**.** A continuación, se presenta el estado de avance de las metas, de acuerdo con el semáforo, por áreas:

**Gráfico 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo.**




**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

[2] De las 23 metas que no reportan avances para el tercer trimestre del año, 18 corresponden a las metas que se encuentran sin iniciar y los 5 restantes se encuentran en gestión.

## 3.3. Metas con nivel de cumplimiento "Satisfactorio"

De 184 metas**, 153 metas** reportan un **Avance satisfactorio,** es decir que cuentan con un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 95%**,** de acuerdo con el reporte cuantitativo, cualitativo y los entregables suministrados por las áreas (Ver anexo en Excel).

## 3.4. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente"

A continuación, se presentan **siete (7) metas** que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentran en **avance suficiente,** es decir que **cuentan con un porcentaje de cumplimiento entre el 70% y el 94%**, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

**Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente"**

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUFICIENTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dirección de Regulación Planeación Estandarización y Normalización | DRP_15 | Elaborar el documento técnico con los resultados de la evaluación del Censo Económico | SUFICIENTE | 100% | **90%** | No se pudo cerrar el informe final de evaluación del CENU, toda vez que: 1) Las fases de Procesamiento, Análisis y Difusión continúan pendientes por cierre al 30 de septiembre de 2026, por lo cual, no contamos con los instrumentos de estas fases, 2) la metodología de identificación, levantamiento, análisis y documentación de las lecciones aprendidas se encuentran aún en ejecución, 3) el proceso de revisión y aprobación de las metodologías requirió mayor tiempo al programado. |
| 2 | Dirección de Recolección y Acopio | DRA_03 | Generar documentación técnica para cargue en Isolución requerida para la recolección de las operaciones estadísticas programadas (nueva o para actualizar) | SUFICIENTE | 100% | **91%** | La actualización documental presentó ajustes frente a la programación inicial debido a la reprogramación de productos asociados a la implementación de herramientas tecnológicas y la no aprobación de las vigencias futuras previstas para la vigencia. Esta situación requirió priorizar los documentos indispensables para el desarrollo de las actividades de recolección y de las operaciones estadísticas.<br>Como resultado, al cierre del tercer trimestre se reporta la actualización de 71 documentos, de la meta programada de 78 documentos. |

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUFICIENTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | GIT de Registros Estadísticos | DRE_07 | Realizar la integración y transformación de los Registros Administrativos (RRAA) a las transacciones de cuentas nacionales para el Cambio de Año Base | SUFICIENTE | 100% | **87%** | Durante el tercer trimestre de 2026, el avance de la meta fue inferior al esperado debido a que la actualización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), revisión 5, requerida para su adaptación al Registro Estadístico Base de Empresas (REBE) en el marco del proyecto de Cambio de Año Base, se encontraba en proceso de revisión. En consecuencia, durante el período no se concretó una nueva entrega del registro actualizado a la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN). Por lo anterior, se requiere continuar con la revisión y adaptación de la clasificación para avanzar hacia la entrega del registro conforme a los requerimientos establecidos. |
| 4 | GIT de Registros Estadísticos | DRE_08 | Ejecutar las actividades para la construcción de un documento de lineamientos para el modelo genérico de ETL (Extraer: extracta. Transformar: transformó. Cargar: load) de bases de datos de RR.AA. | SUFICIENTE | 100% | **92%** | Durante el tercer trimestre de 2026, el avance del documento de lineamientos para el modelo genérico de procesos ETL fue inferior al esperado, debido a un redireccionamiento en el desarrollo de las actividades, que incidió en la articulación y continuidad de las acciones previstas para la consolidación del entregable. Adicionalmente, se priorizaron actividades técnicas orientadas al fortalecimiento y evolución del Sistema de Integración de Registros Estadísticos Base - SIREB, incluyendo la apropiación de herramientas, la consolidación de componentes tecnológicos y la actualización de lineamientos operativos, que constituyen insumos para la posterior elaboración y estandarización del documento. |
| 5 | Dirección de Censos y Demografía | DCD_19 | Desarrollar la documentación metodológica del Censo Nacional Agropecuario | SUFICIENTE | 100% | **88%** | El plan de recolección requiere un alto nivel de detalle para el operativo con Productores Agropecuarios de Lista (PAL). En este contexto, se priorizó la definición y validación de criterios técnicos y presupuestales orientados a la focalización del Marco de Lista, actividad fundamental para garantizar la pertinencia, viabilidad y adecuada ejecución del operativo. |

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUFICIENTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Dirección de Censos y Demografía | DCD_22 | Generar publicaciones de los resultados del CENU a partir de los avances de la fase de procesamiento y análisis | SUFICIENTE | 100% | **75%** | Durante el tercer trimestre de 2026 se alcanzó un avance acumulado de tres (3) publicaciones de las cuatro (4) programadas para la vigencia, equivalente al 75 % de cumplimiento de la meta. En este período se realizó la publicación de las variables de informalidad empresarial (CONPES 3956) y medios de pago, y se avanzó en la consolidación de los contenidos asociados a la publicación 4, incluyendo la divulgación de historias de vida como parte de los productos previstos. Si bien al cierre del trimestre no se completó la totalidad de las publicaciones programadas, los avances obtenidos permiten prever el cumplimiento de la meta durante el cuarto trimestre de 2026, una vez se finalicen las actividades requeridas para la publicación. |
| 7 | Oficina de Control Interno | OCI_01 | Ejecutar el Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2026 conforme a los trabajos aprobados por el CICCI para el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad con un enfoque en la evaluación monitoreo prevención y mejora continua de los diferentes procesos de la entidad. | SUFICIENTE | 100% | **93%** | Se alcanzó la meta en un 93%, teniendo en cuenta que, (corte al 30 de septiembre de 2026):<br>1. En atención a situaciones administrativas relacionadas con la planta de personal, se realizó un ajuste al Plan Anual de Auditoría (PAI), el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) mediante sesión asincrónica en octubre. Estos ajustes permitieron adecuar la planeación a las condiciones institucionales y a la disponibilidad operativa.<br>2. El Informe de Seguimiento al SIGEP y al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano, y la Auditoría Interna de Gestión al Proyecto de Inversión Producción de información estructural nacional se encontraban en fase de comunicación del informe preliminar a corte del presente reporte, por lo cual no se contabilizan como trabajos finalizados para el cálculo del indicador.<br>3. El informe sobre posibles actos de corrupción se encuentra en fase de ejecución de pruebas al corte del presente reporte. |

**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

## 3.5. Meta con nivel de cumplimiento "Insuficiente"

A continuación, se presenta una **(1) meta** que, de acuerdo con lo reportado por el área, se encuentran en **avance insuficiente**, es decir que cuentan con un porcentaje de cumplimiento igual o menor al 69%, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

**Tabla 4. Meta con nivel de cumplimiento "Insuficiente"**

| ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Dirección de Metodología y Producción Estadística | **DME_02** | Realizar el cálculo preliminar de al menos dos nuevas medidas de desigualdad en torno a la tierra la propiedad inmueble la tenencia de activos financieros o la riqueza en el país | **INSUFICIENTE** | 75% | 25% | Se registró un avance del 25 % en el primer trimestre de 2026, así:<br><br>Dentro de los resultados obtenidos en el ejercicio exploratorio de medición, el DANE consideró los registros administrativos disponibles. Sin embargo, se evidenció que los resultados obtenidos de la exploración metodológica no contaban con las características necesarias para el cabal cumplimiento de la meta planeada, en particular respecto del carácter oficial de las cifras. Lo anterior, debido a las limitaciones de los insumos, bases de datos y registros administrativos disponibles para la estimación.<br>Debido a lo anterior, se reporta en este trimestre el máximo nivel avance posible en el año, para la meta indicada, aclarando que no va a ser posible avanzar más de lo registrado. (Ver Justificación avance Informe medidas de desigualdad). |

**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo con la justificación presentada para el incumplimiento de la meta **DME_02**, y teniendo en cuenta las condiciones que limitaron su ejecución, se da por terminada dicha meta para la presente vigencia, al no ser posible alcanzar los resultados previstos dentro de los plazos establecidos.

## 4. Seguimiento trimestral al Programa de Ética y Transparencia Pública PTEP

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y en el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), promueve una cultura de legalidad, transparencia y ética, a través de su Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP**,** implementado siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el 30 de agosto de 2025, incorporando medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional, previniendo la materialización de actos de corrupción y mejorando la eficiencia en el servicio a la ciudadanía.

Con el propósito de evaluar la gestión de la Entidad frente al cumplimiento y logros de las metas formuladas por las áreas y direcciones técnicas, así como territoriales, en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Oficina de Planeación presenta los resultados del tercer seguimiento, consolidando la gestión institucional a septiembre de 2026.

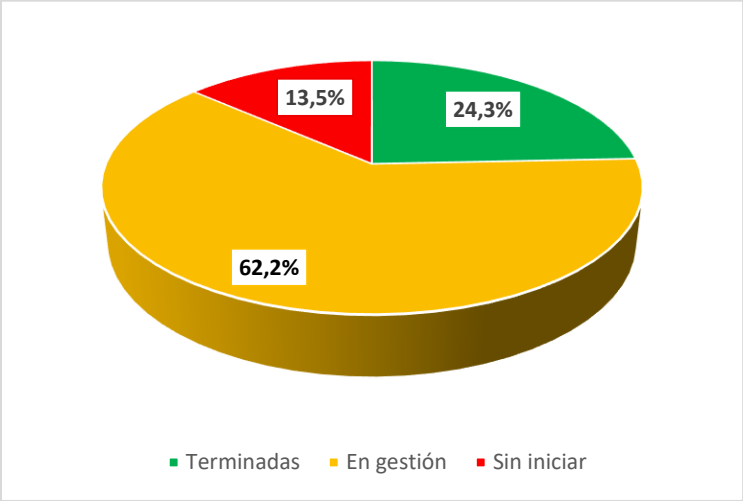
El avance reportado del Programa de Transparencia y Ética Pública, durante el tercer trimestre de 2026 se encuentra consolidado en una matriz de seguimiento (ver anexo Excel), en donde se registran los respectivos porcentajes de avance de las 37 metas que hacen parte del programa y se evalúa el progreso y la eficacia de las acciones implementadas sobre transparencia y ética pública.

A continuación, se presenta un análisis general que da cuenta de los avances obtenidos:

- Metas terminadas: 9 metas que representan el 24,3%.
- Metas en gestión: 23 metas que representan el 62,2%.
- Metas sin iniciar: 5[3] metas que representan el 13,5%

[3] De las 5 metas "Sin iniciar", es necesario resaltar que si bien en 3 metas, las fechas de inicio están definidas en los tres primeros trimestres del año, los avances cuantitativos y entregables están programados para periodos posteriores. En este sentido, son metas que se encuentran en desarrollo de actividades y en proceso de construcción del producto entregable, acorde con la ejecución presupuestal.

**Gráfico 3. Estado de avance de las metas**




**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

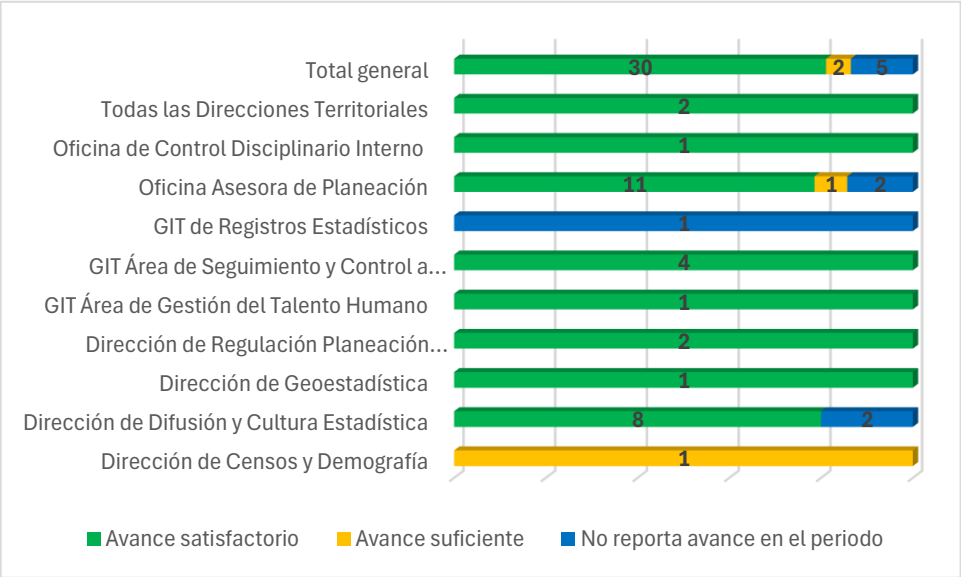
Este seguimiento permite medir el avance de las metas propuestas dentro del programa e informar a la ciudadanía y grupos de interés los avances sobre los componentes programáticos para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia, evaluando su impacto en seguimientos trimestrales.

## 4.1. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre

De las 37 metas programadas para la vigencia 2026, 30 metas se encuentran con **avance satisfactorio (81%),** dos metas presentan **avance suficiente (5%)**, y cinco metas programaron reporte para el último trimestre (14%)[4].

[4] De las 5 metas "Sin iniciar", es necesario resaltar que si bien en 3 metas, las fechas de inicio están definidas en los tres primeros trimestres del año, los avances cuantitativos y entregables están programados para periodos posteriores. En este sentido, son metas que se encuentran en desarrollo de actividades y en proceso de construcción del producto entregable, acorde con la ejecución presupuestal.

**Gráfico 4. Nivel alcanzado de las metas**




**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

## 4.2. Metas con nivel de cumplimiento "Satisfactorio"

De 37 metas**, 30 metas** reportan un **Avance satisfactorio,** es decir que cuentan con un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 95%**,** de acuerdo con el reporte cuantitativo, cualitativo y los entregables suministrados por las áreas (Ver anexo en Excel).

## 4.3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente"

A continuación, se presentan las **dos metas** que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentran en **avance suficiente,** es decir que **cuentan con un porcentaje de cumplimiento entre el 70% y el 94%**, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

## Tabla 5. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente"

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | NIVEL ALCANZADO | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dirección de Censos y Demografía | **DCD_31** | Actualizar la herramienta de visualización de datos a partir del procesamiento para la difusión de resultados de los operativos censales iniciando con los preliminares CENU del 2025 y con los datos finales 2026. | **Suficiente** | **100%** | **93%** | En el tercer trimestre de 2026 se logró un avance significativo en la consolidación, validación e integración de los resultados finales del CENU en el visor institucional, sin embargo, fue necesario profundizar la revisión y comparación de la información para garantizar su calidad, consistencia y confiabilidad. Esto requirió más tiempo del estimado inicialmente, afectando el avance esperado del periodo. Las actividades pendientes fueron reprogramadas para el último trimestre de 2026, en el que se prevé completar la implementación y publicación del 100 % de los resultados finales en el visor institucional. |

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | NIVEL ALCANZADO | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Oficina Asesora de Planeación | **OAP_09** | Rastrear las diferentes instancias de coordinación interinstitucional mesas comités y en general redes en las que por mandato de la ley o decisiones autónomas la entidad u organización participa.<br><br>Administración: Elaborar un Mapa de redes y articulación donde se enliste el rol responsabilidades representante o delegado tareas y planes de trabajo de las redes internas en que participa la entidad.<br><br>Supervisión: Evaluar la necesidad de crear redes internas para el desarrollo los contenidos del Programa de Transparencia. En caso de considerarlas necesario indicar su conformación roles y responsables, así como las tareas asignadas y los lineamientos sobre su funcionamiento. | **Suficiente** | **100%** | **80%** | La actividad no pudo finalizarse durante el trimestre, debido a los cambios administrativos derivados del proceso de transición de Gobierno. Durante el trimestre se inició con evaluación de la necesidad de conformar nuevas redes internas para el desarrollo y fortalecimiento de los contenidos del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), sin embargo, se hace necesario contar con los criterios de los nuevos directivos en el marco de sus competencias para continuar en el proceso, por lo cual se reprogramaron las actividades para el cuarto trimestre de 2026. |

**Fuente**: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

# 5. Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 30 de septiembre de 2026 con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento realizado en la base de programación de recursos.

## 5.1. Recursos DANE-FONDANE

Para la vigencia 2026, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y al Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE se les apropiaron recursos de inversión y funcionamiento por un valor total de $411.635 millones de pesos, asignados mediante el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos". A continuación, se presenta el detalle de dicha apropiación:

**Tabla 6. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE.**

| ENTIDAD | TIPO DE GASTO | APROPIACIÓN INICIAL | APROPIACIÓN VIGENTE |
|---|---|---|---|
| DANE | Funcionamiento | $ 180.914 | $ 180.914 |
| | Inversión | $ 196.745 | $ 196.745 |
| | **TOTAL, DANE** | **$ 377.659** | **$ 377.659** |
| FONDANE | Funcionamiento | $ 1.847 | $ 1.847 |
| | Inversión | $ 32.128 | $ 32.128 |
| | **TOTAL, FONDANE** | **$ 33.975** | **$33.975** |
| **TOTAL** | | **$ 411.635** | **$411.635** |

*Valores en millones de pesos

**Fuente**: SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2026

### 5.1.1. Recursos ejecutados DANE

Al 30 de septiembre de 2026, el DANE cuenta con una apropiación vigente para inversión de $196.744.680.851. De este valor se ha comprometido el 84,00 %, y se ha obligado el 63,30 % de la apropiación.

**Tabla 7. Ejecución presupuestal frente al presupuesto asignado a las metas DANE.**

| Entidad | Cantidad De Metas | Valor Meta | Compromiso | % Ejecución Compromiso | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DANE | 217 | 196.744.680.851,00 | 165.271.514.063,94 | 84,00% | 124.535.052.051,56 | 63,30% |

. **Valores en pesos corrientes

**Fuente**: SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2026

A continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión a nivel de compromisos por cada dependencia:

**Tabla 8. Compromisos por área frente a los recursos asignados**

| Área Responsable | No. de Metas | Recursos de inversión asignados | Compromiso | % Ejecución Compromiso |
|---|---|---|---|---|
| Dirección de Geoestadística | 8 | 6.142.798.000,00 | 5.835.346.689,00 | 94,99% |
| Dirección de Recolección y Acopio | 3 | 110.387.947.218,00 | 100.064.355.612,42 | 90,65% |
| GIT Área Gestión Talento Humano | 7 | 993.866.500,00 | 897.703.333,33 | 90,32% |
| Oficina de Control Disciplinario Interno | 5 | 99.180.000,00 | 88.980.000,00 | 89,72% |
| GIT Gestión Documental | 5 | 800.000.000,00 | 709.233.157,00 | 88,65% |
| Direcciones Territoriales | 11 | 4.322.743.530,00 | 3.828.050.862,99 | 88,56% |
| GIT Área Gestión Administrativa | 2 | 577.783.000,00 | 507.900.000,00 | 87,90% |
| GIT Área Gestión Contractual | 4 | 1.130.865.000,00 | 989.360.000,00 | 87,49% |
| GIT Área Financiera | 2 | 587.385.500,00 | 510.770.000,00 | 86,96% |
| GIT PQRSD | 4 | 49.243.000,00 | 42.820.000,00 | 86,96% |
| Dirección de Difusión y Cultura Estadística | 17 | 4.312.695.275,00 | 3.712.297.956,00 | 86,08% |
| Dirección de Registros Estadísticos | 15 | 3.666.134.035,00 | 3.154.297.168,00 | 86,04% |
| Oficina Jurídica | 8 | 1.026.500.000,00 | 879.785.671,00 | 85,71% |
| Oficina de Control Interno | 1 | 472.000.000,00 | 403.718.048,33 | 85,53% |
| Dirección de Metodología y Producción Estadística | 7 | 6.413.300.003,99 | 5.473.872.837,65 | 85,35% |

| Área Responsable | No. de Metas | Recursos de inversión asignados | Compromiso | % Ejecución Compromiso |
|---|---|---|---|---|
| GIT Alianzas y Asuntos Internacionales | 5 | 836.800.000,00 | 711.929.326,00 | 85,08% |
| Oficina Asesora de Planeación | 23 | 1.371.321.139,00 | 1.161.241.525,99 | 84,68% |
| Secretaría General | 0 | 491.014.000,00 | 409.840.000,00 | 83,47% |
| Dirección de Censos y Demografía | 30 | 9.376.609.987,01 | 7.655.750.454,33 | 81,65% |
| Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 17 | 3.971.500.000,00 | 3.209.154.667,00 | 80,80% |
| Subdirección | 1 | 686.200.000,00 | 549.215.360,00 | 80,04% |
| Oficina de Sistemas | 18 | 25.744.982.267,00 | 19.917.424.188,90 | 77,36% |
| Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización | 16 | 3.189.158.067,00 | 2.444.965.754,00 | 76,66% |
| GIT Soporte Administrativo e Infraestructura | 1 | 700.000.000,00 | 277.464.384,00 | 39,64% |
| Dirección | 7 | 9.394.654.329,00 | 1.836.037.068,00 | 19,54% |
| **Total general** | **217** | **196.744.680.851,00** | **165.271.514.063,94** | **84,00%** |

**Valores en pesos corrientes

**Fuente**: SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2026

El porcentaje de ejecución de compromisos del DANE alcanzó el 84,00 % al cierre del tercer trimestre de 2026. Superior al 90% se destacan la Dirección de Geoestadística, con el 94,99 %; la Dirección de Recolección y Acopio, con el 90,65 %; y el GIT Área Gestión Talento Humano, con el 90,32 %.

Adicionalmente, 15 dependencias reportan un nivel de ejecución de compromisos entre 80% y el 90%, Entre ellas se encuentran las áreas de gestión administrativa, contractual y financiera, así como las direcciones técnicas responsables de la producción y difusión de información estadística.

Por otra parte, se identifican menores niveles de ejecución en el GIT Soporte Administrativo e Infraestructura, con el 39,64 %, y en la Dirección, con el 19,54 %. Estas dependencias requieren seguimiento a la programación y ejecución de las actividades previstas, con el fin de identificar posibles factores que incidan en el ritmo de adquisición de compromisos y adoptar las medidas pertinentes para avanzar en la ejecución presupuestal.

**Tabla 9. Obligaciones por área frente a los recursos asignados**

| Área Responsable | No. de Metas | Recursos de inversión asignados | Obligación | % Ejecución Obligaciones |
|---|---|---|---|---|
| Dirección de Geoestadística | 8 | 6.142.798.000,00 | 4.979.233.749,66 | 81,06% |
| Oficina de Control Disciplinario Interno | 5 | 99.180.000,00 | 75.857.623,27 | 76,48% |
| Oficina Jurídica | 8 | 1.026.500.000,00 | 753.067.655,40 | 73,36% |
| GIT Área Gestión Talento Humano | 7 | 993.866.500,00 | 714.358.000,00 | 71,88% |
| Secretaría General | 0 | 491.014.000,00 | 343.686.266,66 | 70,00% |
| Dirección de Recolección y Acopio | 3 | 110.387.947.218,00 | 75.124.182.374,21 | 68,05% |
| Subdirección | 1 | 686.200.000,00 | 463.582.830,65 | 67,56% |
| Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 17 | 3.971.500.000,00 | 2.668.934.642,40 | 67,20% |
| GIT Área Financiera | 2 | 587.385.500,00 | 388.629.167,00 | 66,16% |
| Oficina Asesora de Planeación | 23 | 1.371.321.139,00 | 894.852.980,50 | 65,25% |
| GIT Gestión Documental | 5 | 800.000.000,00 | 519.742.400,00 | 64,97% |
| GIT Área Gestión Administrativa | 2 | 577.783.000,00 | 374.396.500,00 | 64,80% |
| GIT PQRSD | 4 | 49.243.000,00 | 31.258.600,00 | 63,48% |
| Oficina de Control Interno | 1 | 472.000.000,00 | 298.373.207,33 | 63,21% |
| Dirección de Metodología y Producción Estadística | 7 | 6.413.300.003,99 | 4.047.313.850,66 | 63,11% |
| GIT Alianzas y Asuntos Internacionales | 5 | 836.800.000,00 | 523.716.910,99 | 62,59% |
| Dirección de Registros Estadísticos | 15 | 3.666.134.035,00 | 2.265.112.025,03 | 61,78% |
| Direcciones Territoriales | 11 | 4.322.743.530,00 | 2.664.992.750,33 | 61,65% |
| Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización | 16 | 3.189.158.067,00 | 1.962.251.961,67 | 61,53% |
| GIT Área Gestión Contractual | 4 | 1.130.865.000,00 | 694.852.265,67 | 61,44% |
| Dirección de Difusión y Cultura Estadística | 17 | 4.312.695.275,00 | 2.638.555.450,42 | 61,18% |
| Oficina de Sistemas | 18 | 25.744.982.267,00 | 15.534.540.522,39 | 60,34% |
| Dirección de Censos y Demografía | 30 | 9.376.609.987,01 | 5.417.634.108,88 | 57,78% |
| GIT Soporte Administrativo e Infraestructura | 1 | 700.000.000,00 | 181.866.725,99 | 25,98% |
| Dirección | 7 | 9.394.654.329,00 | 974.059.482,46 | 10,37% |
| **Total general** | **217** | **196.744.680.851,00** | **124.535.052.051,56** | **63,30%** |

. **Valores en pesos corrientes

**Fuente**: SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2026

El porcentaje de ejecución de obligaciones del DANE alcanzó el 63,30 % de la apropiación vigente. La Dirección de Geoestadística presentó el mayor porcentaje, con el 81,06 %, seguida de la Oficina

de Control Disciplinario Interno, con el 76,48 %; la Oficina Jurídica, con el 73,36 %; y el GIT Área Gestión Talento Humano, con el 71,88 %. La Secretaría General también registró un avance significativo, con el 70,00 %.

Por su parte, superior al 60% se relacionan áreas como la Dirección de Recolección y Acopio que alcanzó el 68,05%, mientras que la Subdirección y la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales registraron el 67,56% y el 67,20%, respectivamente.

En contraste, se observan porcentajes inferiores en el GIT Soporte Administrativo e Infraestructura, con el 25,98 %, y en la Dirección, con el 10,37 %. Estos resultados hacen necesario fortalecer el seguimiento a los procesos contractuales y administrativos que permiten el registro oportuno de las obligaciones, de acuerdo con los bienes y servicios recibidos y con la programación de las actividades de inversión.

### 5.1.2 Recursos ejecutados FONDANE

Para la vigencia 2026, el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística FONDANE cuenta con un aforo de $32.128.446.000, asignada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

Al corte de 30 de septiembre de 2026, se ha realizado una asignación por valor de $25.009.347.736, equivalente al 77,8% del aforo total. Es importante aclarar que este será el valor tope de asignación para 2026, toda vez que, por revisiones y ajustes realizados por parte del Ministerio de Hacienda, a FONDANE le fueron bloqueados en este periodo recursos del aforo por valor de $7.119.098.264,35.

Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos asignados están destinados a la ejecución de diez (10) instrumentos contractuales, distribuidos en cinco (5) convenios y cinco (5) contratos interadministrativos. Se debe tener en cuenta que siete (7) vienen de vigencias anteriores y que tres (3) iniciaron ejecución en 2026, estos son:

**Convenios- contratos de vigencias anteriores:**

1. Contrato Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-Dg-Dc-2999-2025.
2. Contrato Municipio de Medellín GEIH 4600104690 de 2025.
3. Contrato Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 1071 de 2025.
4. Contrato Secretaría Distrital de Planeación Región Metropolitana Bogotá Multipropósito 500 De 2025.

5. Convenio Banco de la Republica - EAID 45017796 de 2025.
6. Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 de 2023.
7. Convenio Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio - Emicron No. 1281 de 2025.

**Convenios-contratos con inicio de ejecución en 2026:**

1. Convenio Banco de la Republica -EMCES 45018065 de 2025[5]
2. Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR EGIT 015 de 2026.
3. Contrato Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACOS - Chile -GEIH-BID Rg T4193 Atn/Oc.

En términos de ejecución presupuestal, frente al aforo total, se registra un 67,51% en compromisos y un 58,30% en obligaciones.

**Tabla 10. Ejecución presupuestal frente al presupuesto asignado para las metas (aforo) FONDANE.**

| Entidad | Cantidad de Metas | Recursos de inversión asignados | Compromisos | % Ejecución Compromisos | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| FONDANE | 4 | $32.128.446.000,00 | $21.688.478.047,15 | 67,51% | $18.730.106.704,13 | 58,30% |

**Valores en pesos corrientes

**Fuente:** SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2026

Respecto a los recursos desagregados y asignados, la ejecución alcanza un 86,72% en compromisos y un 74,89% en obligaciones. Ver tabla 11.

**Tabla 11. Ejecución presupuestal frente al presupuesto desagregado para las metas FONDANE.**

| Entidad | Cantidad de Metas | Recursos de inversión asignados | Compromisos | % Ejecución Compromisos | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| FONDANE | 4 | $25.009.347.736,00 | $21.688.478.047,15 | 86,72% | $18.730.106.704,13 | 74,89% |

**Valores en pesos corrientes

**Fuente:** SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2026

Del total de convenios/contratos en ejecución, siete (7) presentan compromisos por encima del 80%, destacando el convenio suscrito con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. vocera y

[5] Convenio inició ejecución con acta de inicio del 13 de enero de 2026.

administradora del Patrimonio Autónomo para el desarrollo de las diferentes actividades logísticas y de asistencia técnica para la generación de información estadística asociada a las unidades económicas del sector turismo, el cual presentó un avance del 99,68% en compromisos y 99,24% de obligaciones. Asimismo, el contrato suscrito con el municipio de Medellín para la generación de información estadística que caracteriza la población y el mercado laboral del total de Medellín, ya que presenta un avance en compromisos y obligaciones del 95,07%.

Se destaca el avance en la ejecución de la apropiación asignada para 2026 del convenio suscrito con el Banco de la República para el levantamiento de información de la Encuesta de Inversión Extranjera Directa (EAID) correspondiente a los años estadísticos 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028, el cual presenta un avance del 91,12% en compromisos y de 82,12% en obligaciones. Este proceso tiene un plazo de ejecución de 5 años (suscrito en septiembre de 2025).
A continuación, se detalla la ejecución de cada convenio/contrato y sus especificaciones en términos de tiempo de ejecución:

**Tabla 12. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2026 FONDANE.**

| Convenio/Contrato | Apropiación vigente | Compromiso | % comp | Obligaciones | % obl | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 de 2023 | 1.289.620.999,66 | 1.285.482.332,99 | **99,68%** | 1.279.784.043,38 | **99,24%** | Finalizó ejecución |
| Contrato Municipio de Medellín GEIH 4600104690 de 2025 | 78.112.000,00 | 74.258.997,95 | **95,07%** | 74.258.997,95 | **95,07%** | Finalizó ejecución |
| Contrato Secretaría Distrital de Planeación - Región Metropolitana Bogotá - Multipropósito 500 De 2025 | 10.747.172.586,06 | 10.200.629.149,73 | **94,91%** | 9.866.772.447,74 | **91,81%** | Hasta noviembre 2026 |
| Contrato Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - Chile - GEIH BID Rg T4193 Atn/Oc | 202.280.000,00 | 188.444.136,67 | **93,16%** | 188.104.936,76 | **92,99%** | Finalizó ejecución |
| Convenio Banco de la República - EAID 45017796 de 2025 | 1.572.419.640,00 | 1.432.807.827,31 | **91,12%** | 1.291.326.596,14 | **82,12%** | Firmado por 5 años a partir de 2025 |
| Convenio Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio - EMICRON No. 1281 de 2025 | 180.957.869,00 | 151.286.207,81 | **83,60%** | 151.286.207,81 | **83,60%** | Finalizó ejecución |
| Convenio Banco de la República -EMCES 45018065 de 2025 | 1.828.179.584,00 | 1.501.782.998,01 | **82,15%** | 1.160.880.108,49 | **63,50%** | Firmado por 5 años a partir de 2026 |
| Contrato Instituto Distrital de Recreación Y Deporte - IDRD -Dg-Dc-2999-2025 | 83.000.000,00 | 65.449.661,00 | **78,86%** | 65.417.704,63 | **78,82%** | Finalizó ejecución |

| Convenio/Contrato | Apropiación vigente | Compromiso | % comp | Obligaciones | % obl | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Contrato Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 1071 De 2025 | 2.230.644.577,00 | 1.751.559.492,92 | **78,52%** | 1.405.833.442,69 | **63,02%** | Hasta febrero 2027 |
| Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 015 de 2026 | 6.606.992.090,67 | 5.036.777.242,76 | **76,23%** | 3.246.442.218,54 | **49,14%** | Hasta septiembre 2027 |
| Contratos Evaluaciones de Calidad - Eva Cal 2026 | 189.968.389,26 | - | **0,00%** | - | **0,00%** | Inicia ejecución en el IV trimestre de 2026 |
| **Total** | **25.009.347.735,65** | **21.688.478.047,15** | **86,72%** | **18.730.106.704,13** | **74,89%** | |

*Valores en pesos corrientes.

Corresponde al reporte detallado ejecución del aforo desagregado para ejecución por dependencia de gasto al 30 de septiembre del 2026.

**Fuente:** Fuente: SIIF Nación con corte al 30 de septiembre 2026

En resumen, la ejecución presupuestal de los recursos de inversión asignados al DANE y FONDANE, con corte al 30 de septiembre de 2026, presenta una apropiación total de $228.873 millones. De este monto, se han comprometido $186.959 millones, equivalentes al 81,69 %, y se han registrado obligaciones por $143.265 millones, correspondientes al 62,60 %.

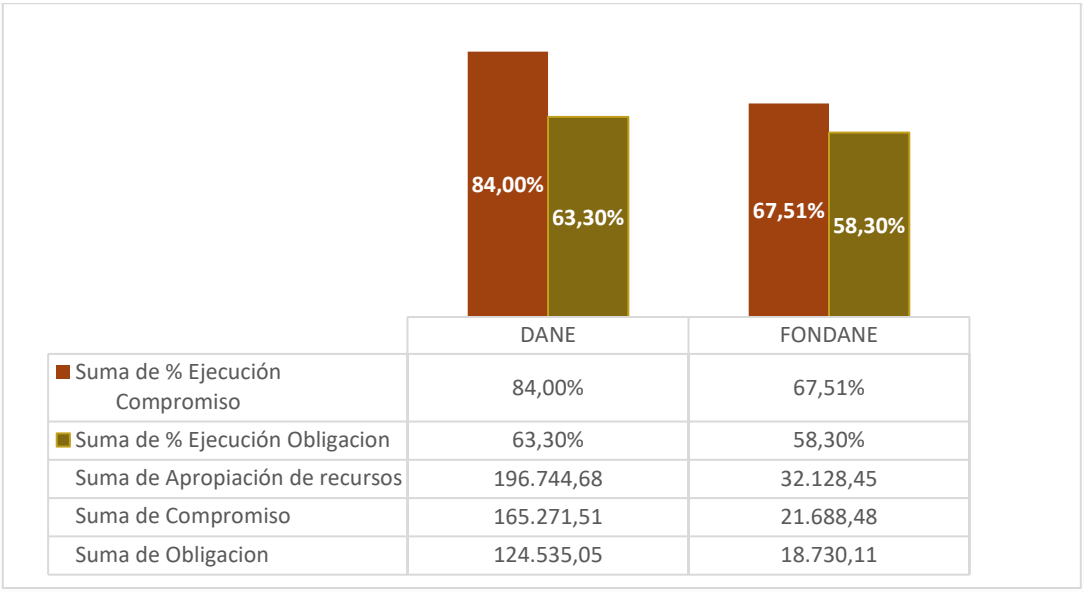
**Tabla 13.** Ejecución presupuestal de los recursos de inversión asignados a las metas, por entidad.

| Entidad | Cantidad de Metas | Recursos de inversión asignados | Compromiso | % Ejecución Compromiso | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DANE | 217 | 196.744.680.851,00 | 165.271.514.063,94 | 84,00% | 124.535.052.051,56 | 63,30% |
| FONDANE | 4 | $32.128.446.000,00 | $21.688.478.047,15 | 67,51% | $18.730.106.704,13 | 58,30% |
| **Total** | **221** | **228.873.126.851,00** | **186.959.992.111,09** | **81,69%** | **143.265.158.755,69** | **62,60%** |

*Valores en millones de pesos

**Fuente:** SIIF Nación con corte a 30 de septiembre de 2026

**Gráfico 5. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE-FONDANE**




| | DANE | FONDANE |
|---|---|---|
| Suma de % Ejecución Compromiso | 84,00% | 67,51% |
| Suma de % Ejecución Obligacion | 63,30% | 58,30% |
| Suma de Apropiación de recursos | 196.744,68 | 32.128,45 |
| Suma de Compromiso | 165.271,51 | 21.688,48 |
| Suma de Obligacion | 124.535,05 | 18.730,11 |

**Fuente:** DANE. Oficina Asesora de Planeación. Corte 30 de septiembre de 2026.

## 6. Conclusiones y Recomendaciones

Se evidencia un cumplimiento favorable en la ejecución de las metas programadas para el tercer trimestre de 2026, dado que de la totalidad de las **221 metas que componen el Plan de Acción** (184 metas PAI y 37 metas PTEP), **168 metas presentan gestión con avances satisfactorios** (138 PAI y 30 PTEP), reflejando una adecuada gestión y seguimiento al Plan de Acción Institucional. No obstante, se identifican algunas metas con avances suficientes y una meta con avance insuficiente que requieren especial atención y seguimiento para garantizar el cumplimiento oportuno de los resultados esperados. Partiendo de las justificaciones presentadas, la Oficina Asesora de Planeación emite las siguientes recomendaciones y observaciones:

- **Metas con estado de cumplimiento "Suficiente" PAI**

**Dirección de Regulación Planeación Estandarización y Normalización.** Para la meta **DRP_15**, se recomienda agilizar el proceso con las instancias encargadas de la revisión y aprobación de los documentos necesarios para la entrega del Documento final informe de evaluación del CENU con el fin de garantizar el cierre de la meta al 100% programado para la vigencia.

**Dirección de Recolección y Acopio.** Para la meta **DRA_03** Se debe continuar fortaleciendo la planeación y priorización de las actualizaciones documentales, gestionando oportunamente los

factores que afectan su ejecución, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas programadas y la disponibilidad de la documentación requerida para las operaciones estadísticas.

**GIT de Registros Estadísticos.** Para la meta **DRE_07** se debe priorizar la culminación de la revisión y adaptación de la CIIU revisión 5 requerida para su adaptación al Registro Estadístico Base de Empresas (REBE), asegurando el cumplimiento de los requerimientos técnicos del proyecto de Cambio de Año Base, con el fin de concretar oportunamente la entrega del registro actualizado a la DSCN y reducir riesgos de retraso en la meta programada**.**

Para la meta **DRE_08** Se recomienda realizar seguimiento a la planificación y articulación de las actividades requeridas para la elaboración del documento de lineamientos, definiendo cronogramas y prioridades que permitan equilibrar las necesidades operativas del Sistema de Integración de Registros Estadísticos Base - SIREB con el avance oportuno de los entregables previstos, asegurando su consolidación y estandarización en los tiempos establecidos.

**Dirección de Censos y Demografía.** Para la meta **DCD_19** se hace necesario definir y validar oportunamente los criterios técnicos y presupuestales para la priorización del Marco de Lista, con el fin de asegurar una adecuada planeación y ejecución del operativo con Productores Agropecuarios de Lista (PAL). Así mismo, para la meta **DCD_22** se sugiere mantener el seguimiento a las actividades pendientes y asegurar la culminación oportuna de la cuarta publicación programada, con el fin de consolidar los avances alcanzados y garantizar el cumplimiento total de la meta al cierre de la vigencia 2026.

**Oficina de Control Interno.** Para la meta **OCI_01** se recomienda asegurar el seguimiento oportuno a la ejecución del Plan Anual de Auditoría y a la culminación de los trabajos en curso, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de control y la entrega de los resultados programados.

- **Metas con estado de cumplimiento "Suficiente" PTEP**

**Dirección de Censos y Demografía**. Para la meta **DCD_31** se debe implementar un seguimiento pormenorizado a las actividades reprogramadas, con el fin de garantizar la publicación oportuna y con altos estándares de calidad del 100 % de los resultados finales durante el último trimestre de 2026.

**Oficina Asesora de Planeación.** Para la meta **OAP_09** se debe definir oportunamente los lineamientos y criterios con los nuevos directivos para reactivar las actividades reprogramadas, garantizando la conformación de las redes internas necesarias para fortalecer el desarrollo y la

implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) durante el cuarto trimestre de 2026.

- **Metas con estado de cumplimiento "Insuficiente" PAI**

**Dirección de Metodología y Producción Estadística.** Si bien el DANE realizó las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la meta DME_02 y las restricciones se enfocan en elementos externos debido a las limitaciones de los insumos, bases de datos y registros administrativos disponibles para la estimación proyectada, se recomienda al área revisar los tiempos de análisis y de reporte oportuno de las solicitudes de modificaciones de las metas del PAI y demás instrumentos de planeación, teniendo en cuenta que los compromisos asumidos por la entidad deben ser consistentes con su capacidad operativa, disponibilidad de recursos y competencias misionales.